



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 132

octubre 26 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333100120170033800	PROCESO EJECUTIVO	ABEL ANTONIO HERNANDEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA	Auto declara ilegalidad de providencia DEJA SIN EFECTOS TODO LO ACTUADO A PARTIR DEL AUTO DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018.	2	25/10/2018
2	81001333375120150006200	REPARACION DIRECTA	ARNEY AMADOR HIGUERA Y OTROS	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto ordena correr traslado SE CIERRA LA ETAPA PROBATORIA Y SE CORRE TRASLADO PARA QUE LAS PARTES PRESENTES LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.	1	25/10/2018

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 26 de octubre de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 26 de octubre de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

LUZ STELLA ARENAS SUAREZ
Secretaria